

## Calendario para el año escolar 2021-22

23 de agosto de 2021	Empiezan las clases
3-6 de septiembre	Feriado para los alumnos (Día del Trabajo)
11 de octubre	Feriado para los alumnos (Día de capacitación profesional - Día de los Pueblos Indígenas)
29 de octubre	Final del primer trimestre - los alumnos salen 2 horas antes
1° de noviembre	Feriado para los alumnos (día de trabajo para profesores)
2 de noviembre	Feriado para los alumnos (día de trabajo para profesores)
11 de noviembre	Los alumnos salen 2 horas antes (Día de los Veteranos)
24-26 de noviembre	Feriado (Día de Acción de Gracias)
20-31 de diciembre	Feriado (vacaciones de invierno) - Las clases se reanudan el 3 de enero de 2022
17 de enero	Feriado (Natalicio de Martin Luther King Jr.)
20 de enero	Final del segundo trimestre - los alumnos salen 2 horas antes
21 de enero	Feriado para los alumnos (día de trabajo para profesores)
24 de enero	Feriado para los alumnos (Día de capacitación profesional)
21 de febrero	Feriado (Natalicio de George Washington y Día de los Presidentes)
3 de marzo	Los alumnos salen 2 horas antes
4 de marzo	Feriado para los alumnos (Día de capacitación profesional)
31 de marzo	Final del tercer trimestre - los alumnos salen 2 horas antes
1° de abril	Feriado para los alumnos (día de trabajo para profesores)
4-8 de abril	Feriado (Vacaciones de primavera)
30 de mayo	Feriado (Día en Memoria de los Caídos)
10 de junio	Último día de clases (salida más temprano) *

\* La información sobre el horario para el último día de clases la enviará cada escuela.

### Días perdidos

Hasta el equivalente de 18 días perdidos  
 (o 72 horas)  
 19° día perdido  
 20° día perdido  
 21° día perdido

### Días de recuperación

No se requiere recuperarlo  
 No se requiere recuperarlo  
 El 5 de abril será considerado como día de recuperación  
 No se requiere recuperarlo

Las pautas para determinar el Calendario Estándar para el Año Escolar Estándar se describen en el [Reglamento 1344](#).

Se pueden usar días de recuperación para asegurar las 990 horas de instrucción. En el cálculo de estas horas se consideran los días de clases perdidos, el inicio de clases más tarde y las salidas antes de la hora no programadas.

El código del Estado exige que los distritos escolares recuperen los primeros cinco días de clases perdidos y luego exige que solo se recupere cada segundo día de clases perdido. Actualmente, FCPS tiene el equivalente de 12 días incluidos en el calendario.